340

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.763"

Form. 29

QUE CONFIERE EL GRADO DE AYUDANTE NAVAL DE 3a.DE RESERVA DE LA ARMADA NACIONAL AL SUB-OFICIAL MAYOR DON ARSENIO GONZALEZ, POR MERITOS ESPECIALES DE SERVICIO.-

---

Nº. 6.918" S.3.Nº..... ASUNCION, 29 de Agosto de 1947.-

Vista la nota Nº.2620 de fecha 16 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp. Nº.3082/47), en la que solicita se confiera el grado de Ayudante Naval de 3a.de Reserva de la Armada Nacional al Sub-Oficial Mayor don Arsenio González, por méritos especiales de servicio; de conformidad con las disposiciones de los Artículos 117 y 119 del Decreto-Ley Nº.17.838 del 2 de Abril de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Confiérese el grado de Ayudante Naval de 3a.de Reserva de la Armada Nacional al Sub-Oficial Mayor don Arsenio González, por méritos especiales de servicio, con la antiguedad del 29 de Mayo del corriente año.-

Art.2º.-Expídasele el despacho correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Higinio Morínigo

S/.